





REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio  
de Relaciones Exteriores  
y Movilidad Humana

**CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE**

**LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 442/2014**

Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA CLASE en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de ARMANDO PARRA CASTILLO, inscrita en el Registro Nacional de Legalizaciones 4 que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 7 de Febrero del 2014

**MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN  
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA CLASE**

Costo del Consular: III 15.8

: US \$ 50,00

LEG<<47>> <<SANTIAGO>> <<743030>>





\$ 0,50  
CINCUENTA CENTAVOS  
VALIDO PARA EL BIENIO

10314

Nº 6335  
Formación  
Sociedad  
Secuenciada  
Comercial  
Limitada  
en Comandita  
por Acciones  
Nº 45104 -

1	Santiago, nueve de Noviembre	Declaración
2	de mil novecientos setenta y	En escritura
3	siete - Don Diego Bernalta y de	de fecha 2 de Di-
4	ha presentado para inscribir	ciembre de 1977
5	lo siguiente: Jaime Norquede de	ante el notario don
6	go, Notario Público Santiago N.º	Jaime Norquede de
7	Ramde 261, certifica Por escritura	el compareciente
8	anterior esta fecha se constituyó	don Pedro Fergara
9	"Sociedad Técnica y Comercial	Alvarez en la ca-
10	Limitada, Compañía Comandita	pitada de Goyate
11	por Acciones" cuyo gestor sera	en representación
12	la sociedad "Sociedad Técnica	de la sociedad de
13	y Comercial Limitada", que queda	acompañada "Soc-
14	también inscrita en el Registro	iedad Técnica Co-
15	Limitada constituida por el	mercial Limitada"
16	tura que inscribió el 10 de	que inscrita en el
17	veinte y siete de octubre	Registro de la So-
18	de de público D.º N.º 29846	iedad del
19	de veintiseis Agosto 1977	centro, más en de-
20	que inscribió a fs. 7805 N.º 4461	clarar que la to-
21	Registro Comercio Santiago 1977.	talidad del capi-
22	Domicilio sociedad es Santa	tal de la compa-
23	go, al igual que gestor, Au-	nia, toda subscrito
24	torio de Paratrana 2601, sin	que sus acciones
25	perjuicio ajenas o reserva-	han entregado
26	les reservadas al gestor en	más de la cubita
27	el país. Razón social es "So-	parte del importe de
28	iedad Técnica y Comercial	sus acciones, por lo
29	Limitada Compañía en Co-	que la sociedad
30	mandita por Acciones" So-	queda definitivamente

Santiago, 1º de marzo de 1978 -

*[Signature]*

edad encargada de la admini-  
 tración y sus de la razón social,  
 es gestor de "Sociedad Técnica y  
 Comercial Limitada" Capital de  
 la sociedad es de un millón  
 de pesos aportado por socios  
 comanditarios o accionistas  
 y se dividirá en acciones de  
 diez de diez pesos cada una  
 aportado en dinero. El objeto  
 es el ejercicio y la aplica-  
 ción de las ciencias de la inge-  
 niería y la economía en la pa-  
 ralización y comercialización de  
 bienes y en la prestación de ser-  
 vicios, por cuenta propia o ajena,  
 efectuar control de calidad  
 de productos industriales y me-  
 talmatúrgicos y de materias pre-  
 mias, como también realizar in-  
 versiones en todo tipo de socie-  
 dades y todo otro negocio relacio-  
 nado con fin lucrativo, pudiendo  
 al efecto emitir y celebrar toda  
 clase de actos o contratos. Su fun-  
 ción. La sociedad surge el día  
 cinco contados esta fecha y se  
 entenderá prorrogada autoriza-  
 ción y sucesivamente por perio-  
 dos de cinco años cada uno,

modificación.  
 Por escritura de  
 fecha 31 de mayo  
 de 1994, ante lto.  
 Luis José un  
 número 2, ins-  
 crita en f. 13797  
 de 11418, se me-  
 dificó la succe-  
 sión del centro-  
 de la razón social de  
 la "Sociedad  
 Técnica y Co-  
 mercial Limi-  
 tada", Compa-  
 ñía comandita-  
 ria por accio-  
 nes. La succe-  
 sión de la succe-  
 sión. - Partida  
 de 1994. -

modificación  
 Por escritura  
 de fecha  
 18 de mayo  
 del 2007  
 otorgada  
 en la  
 notaría  
 de José  
 Manuel  
 en esta  
 a f. 20674  
 de 15415 se  
 modificó  
 la del  
 número  
 24  
 mayo 2007.



\$ 0,50

10315

CINCUENTA CENTAVOS  
VALIDO PARA EL BIENIO

< Indicaciones /  
Transformación  
 P.º de la fecha del  
 del día 17 de di-  
 cembre de 1907  
 obligada ante  
 el notario  
 público ante  
 el notario  
 N.º 954 y 599  
 no modifi-  
 cando, con-  
 siderando la  
 dentro a 9000-  
 las acciones  
 según se  
 "sección de  
 neta y comi-  
 sión" nombre  
 fundación "Sotero  
 S.º" con  
 fondo en el  
 primer de  
 dirección y de  
 fecha de  
 se publica el  
 objeto. Los  
 por 82.190.000.  
 por 08  
 mes 1908.

1977-78 que el socio gestor ma-  
 ni fuese su voluntad en con-  
 trario mediante escritura pú-  
 blica que deberá quedar auto-  
 ra al margen de la inscripción  
 del extracto de esta compañía  
 en el Registro de Comercio a lo  
 nuevo con los meses de quince  
 y seis al vencimiento del plazo  
 inicial de cualquiera de los  
 períodos. De los cambios  
 existan de escritura extra-  
 ra. Santiago, veintidós de  
 Octubre de mil novecientos y siete  
 Tu y se la Jefe de Tribuna de Jue-  
 ces Notario Público. El extracto  
 queda agregado al final del po-  
 libro del presente trimestre

1 Revisión  
 2 y Aprobación  
 3  
 4 en escritura  
 de fecha 31  
 de diciembre  
 de 1907 que  
 sale ante  
 el notario  
 público  
 N.º 1287 y 822  
 de la inscripción  
 que se  
 a elevación  
 de los libros  
 de la compañía  
 de los  
 mismos que en  
 la fecha de  
 la inscripción  
 de 1908.

Firma y sello del Notario Público.

## Continuación de Notas Marginales

**REVOCACION, DESIGNACIÓN Y PODER.-** Por escritura de fecha 6 Junio del 2008, ante el notario Carmen H. Soja M. suplente María S. Santos inscrita a fs.25648 n°17622 se revocaron los poderes conferidos anteriormente. Se designó presidente a don Edwin Party Dubois, gerente general a don Manuel Machuca Aburto, confirmando al efecto los poderes que señala escritura. Santiago, 10 Junio 2008.- Luis Maldonado.-

**DESIGNACIÓN.-** inscrita a fojas 52615 número 36475 del año 2009. Por escritura pública de fecha 22 de octubre 2009 otorgada en la notaría de doña Maria Soledad Santos M. el directorio de la sociedad del centro designa como nuevo Gerente General a don Manuel Valdés Gonzalez. Santiago, 30 de Octubre de 2009.- L. Maldonado.-

**REVOCACIÓN Y PODER** inscrita a fojas 63133 número 46368 del año 2011. Por escritura pública de fecha 18 de octubre del 2011, otorgada en la Notaría de don J. Ricardo San Martín U., el Directorio de la sociedad del centro revocó poderes conferidos con anterioridad a esta fecha.- Se ratificó como Gerente General a don Manuel Valdés González y se confirieron poderes generales a los señores Eliana Martinotti Aguila, Eugenio Ossa Soffia, José Pedro Vergara B., Edwin Party Dubois y a Manuel Valdés G., quienes actuarán con las facultades y en los términos que señala escritura. Santiago, 26 de octubre de 2011.- Luis

## Continuación de Notas Marginales

Maldonado C.-